

GEOGRAFIA DE LA DIVERSIDAD: CHAPINERO (UPZ99) COMO DISTRITO LGBT DE BOGOTA

Sede Bogotá
Departamento de Geografía



Por: Enrique Federico Luna Thorrens.
Estudiante noveno semestre geografía



Introducción

Actualmente las dinámicas que se desarrollan en torno a las diferentes manifestaciones culturales y comportamientos de los habitantes en las ciudades, abren una extensa gama de posibilidades para la creación, modificación, planeación y mantenimiento de espacios de acuerdo con determinadas identidades. Una muestra de ello la constituye la comunidad LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas) de la localidad de Chapinero de Bogotá que durante los últimos años a través del uso y apropiación de este sector de la ciudad ha contribuido a su transformación en términos morfológicos.

El proceso de configuración de Chapinero como un distrito LGBT se relaciona con el diseño de acciones y políticas públicas lideradas por la administración de Bogotá que han estado orientadas al reconocimiento de la diversidad sexual desde una perspectiva de derechos lo que ha permitido la visibilización de la población LGBT.

En este sentido, la presente ponencia pretende dar cuenta de los aspectos o tendencias que hacen de Chapinero un distrito¹ propio de la comunidad LGBT en Bogotá. En una primera parte se ofrece un contexto sobre el surgimiento de distritos LGBT en otras ciudades del mundo, en la segunda parte se presentan

1. Distrito dentro del marco de identidad, no desde el ámbito legal.

las políticas, planes y proyectos promovidos por la administración de Bogotá con el propósito de reconocer a las personas LGBT como parte del modelo de ciudad incluyente que se proyecta. La tercera parte de la ponencia muestra la configuración de Chapinero como distrito LGBT, desde la perspectiva claramente morfológica, económica, usos del espacio, actividades propias de la comunidad.

1. Los distritos LGBT en diferentes ciudades

La consolidación de distritos homosexuales o gay en diferentes ciudades del mundo no es algo nuevo. El primer referente nos lleva al caso del Barrio Castro en San Francisco, que surgió hacia finales de los años sesentas en los Estados Unidos, como el icono notable de aquella “apropiación” del espacio, evidenciado en la incorporación de todas aquellos miembros de la armada norteamericana que por su condición sexual no era tenida en cuenta en las labores cotidianas que se requerían y gracias a la contribución de personajes propios del activísimo homosexual en Estados Unidos, como Harvey Milk que permitieron hacer visible el hecho de que las comunidades de homosexuales, necesitaban espacios para la libre convivencia, siempre basados en un modelo de concientización de la población heterosexual hacia la igualdad a la que las personas que sin importar su condición sexual tienen derecho.

El caso de San Francisco trasciende en la visión global hacia la comunidad homosexual en el mundo entero, pero fue mucho más marcada su influencia en ciudades europeas, que por esa época y gracias a un pensamiento un poco más “abierto” permitió que se incorporaran ideas de la apropiación del espacio hacia los entornos “queer” como se denomina regularmente a las personas de la comunidad LGBT tal es el caso de sectores como el Soho londinense, el barrio La Chueca de Madrid o un sector del Ensanche en Barcelona. (Peixoto 2010).

Se trata de espacios que pasan de ser una de las zonas más olvidadas por las entidades del estado, física y socialmente degradadas, que mantenían

dinámicas orientadas hacia la ilegalidad y al “deterioro” de la ciudadanía en términos de lo que es la concepción de ciudadanía de la época, de carácter tradicionalista y conservadora. Sin embargo, con la llegada de de los establecimientos de carácter *queer*, la zona ha vivido un proceso de transformación y regeneración urbana que la han llevado a convertirse en uno de los sectores con los alquileres más altos y en un espacio de vital importancia (Peixoto 2010).

2. Visibilización de la población LGBT en Bogotá

2.1 La política pública del Distrito Capital destinada a la población LGBT

El modelo de políticas públicas para Bogotá, nace en el gobierno del alcalde Luis Eduardo Garzón (2004 - 2007), con el fin de garantizar la validez y el cumplimiento de los derechos de las personas LGBT. Esta política está estructurada en tres grandes partes, en la primera se da a conocer el estado de la población LGBT en la ciudad, conceptualizando los problemas, demandas y necesidades que esta población está requiriendo, en la segunda parte, se toma el Decreto 608 con las 40 acciones para el plan del cuatrienio 2008-2012 que revisados e incorporados a través de distintos grupos de trabajo del distrito se implementan para el caso LGBT y por último la tercera parte es el Plan de Acción completo con las 79 acciones para la creación de la política pública.

La política pública plantea cuatro aspectos fundamentales: en primera instancia las políticas de antidiscriminación, seguida por las políticas de inclusión social, las de oferta de servicios y por último las acciones afirmativas y de reconocimiento. La garantía de los derechos de las personas de la comunidad LGBT en Bogotá, evidencia la incorporación de acciones y proyectos llevado a cabo en la ciudad como el desarrollo de apoyos institucionales, de organizaciones y personas que promuevan una vinculación efectiva entre la ciudad y la comunidad LGBT.

La política pública se desarrollará a partir de las siguientes estrategias:

1. Fortalecimiento institucional en los niveles distritales y locales: donde se establecen mecanismos de reconocimiento de los ámbitos oficiales, para que se amplíe su visión de ciudad y se tenga en cuenta a la comunidad LGBT.
2. Corresponsabilidad en el ejercicio de derechos: Diferentes grupos y organizaciones velando por el cumplimiento de la política y creando condiciones necesarias para la misma, a través de la incorporación de veedores por parte de la comunidad LGBT.
3. Comunicación y educación para el cambio cultural: implementación de mecanismos que concienticen a los habitantes de la ciudad en torno al reconocimiento de la comunidad LGBT no como un grupo excluido sino como una población que tiene los mismos derechos que cualquier ciudadano, enfatizando la educación desde la niñez y los jóvenes que son los que tomarán las riendas de la política en un futuro cercano.
4. Producción y aplicación de conocimientos y saberes: Avalar e incentivar la investigación y el desarrollo de un conocimiento claro de carácter profesional acerca de los casos que involucren a la comunidad LGBT, como una manera de hacer visible a la población desde espacios académicos.

La política pública por ende busca crear espacios dónde no se presenten diferencias entre diversos grupos de la sociedad, manteniendo la organización y el **libre desarrollo de la personalidad** como principio central para construir ciudadanía, finalmente se apuesta a la incorporación de esta política pública en el ámbito de la capital y a que se convierta en referente para todo el resto del país.

2.2 La población LGBT en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá

La reciente incorporación de una Oficina Distrital de Mujer y Géneros y el interés de la Secretaría Distrital de Planeación en implementar el Plan de ordenamiento territorial acompañado de las políticas públicas, se centra en la fuerza que tiene esa visibilización de la comunidad LGBT ahora en aspectos gubernamentales, es decir, la capitalización de forma consciente de que las personas LGBT necesitan que sus espacios que por mucho tiempo han sido adecuados e intervenidos sean reconocidos como propios, todo esto sin dejar atrás el apoyo por el ámbito gubernamental, del cual se pretende sean iniciativas para que no solo llegué a la UPZ99 sino que se vaya extendiendo de manera tal, que no se necesiten estudios específicos, sino que se reconozca a toda la ciudad como un distrito LGBT, lo que generaría el hecho de no estar señaladas las personas de la comunidad por los espacios que frecuenta para el desarrollo de su personalidad.

Para diciembre del año 2010 se llevó a cabo la muestra de resultados de la política pública, a través de la firma Econometría S.A, que realizó un estudio para determinar las necesidades insatisfechas de esta población, además de un estudio demográfico de todos los sectores de índole LGBT a partir de metodologías de búsqueda y atención a la comunidad como los *árboles de vecinos y amigos* y las entrevistas con líderes del sector. A partir de los resultados del estudio se presentaron algunas propuestas sin que se avanzara significativamente con respecto a información que ya se tenía como por ejemplo, la necesidad de hacer un seguimiento sistemático a las acciones de violencia especialmente contra las personas Transgeneristas, o que las personas de la comunidad suelen hablar por primera vez de su tendencia sexual con sus amigos y no con sus familiares. En términos generales estos resultados no contribuyen al progreso de la comunidad, aunque vale la pena destacar la preocupación del sector gubernamental en la medida en que se trata de un

apuesta colectiva y no de una iniciativa de grupos minoritarios preocupados o afectados por la situación de la población LGBT.

3. La configuración de la UPZ99² de Chapinero como distrito LGBT

Los habitantes de la ciudad toman como referente los espacios de Chapinero dentro de esa visión de “esparcimiento libre” y de economías diversas, dentro de las nuevas políticas de instauración de UPZ para llenar las necesidades insatisfechas de la comunidad, la UPZ 99 de Chapinero, ocupa gran parte, sino más del 80% de los espacios que la comunidad LGBT frecuenta en los ámbitos de la rumba, el ocio y las zonas de beneficio público. La importancia que tiene la UPZ en la investigación, es el contexto geográfico que se adapta precisamente a la de mayor concentración de la diversidad sexual que se presenta en la ciudad, aclarando que la comunidad LGBT está presente en todos lados, solo que en este sector es donde más se manifiestan los espacios que -por así decirlo- son destinados para esta comunidad.

3.1 Actividades que caracterizan a la UPZ99 como “distrito” LGBT de Bogotá.

Muchas ocasiones el reconocimiento que se hace de la UPZ para ser considerada como un distrito LGBT, parte de la concepción de cómo el comercio, se piensa para la comunidad LGBT, pero es claro que uno de los temas que más abarcan o se tienen en cuenta en el área son los sitios propios para suplir las necesidades de ocio y entretenimiento de la comunidad, pensando en brindar un espacio, donde no serán discriminados y asediados por su condición sexual, básicamente desde el pensamiento de una “ciudad sin indiferencia” de las últimas alcaldías de la ciudad, estos espacios están reconocidos como propios de la comunidad, sin embargo siguen confinados en las mismas áreas, sin que

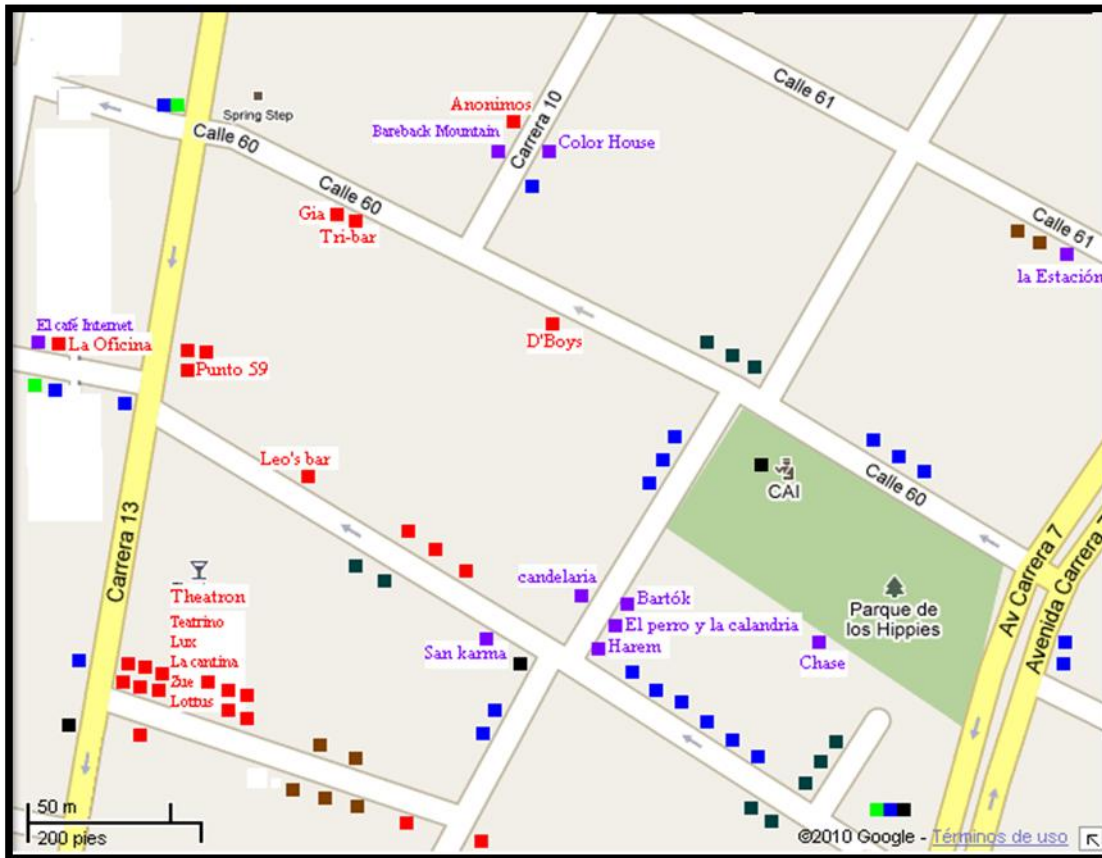
² Las UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal) son áreas urbanas más pequeñas que las localidades y más grandes que el barrio. La función de las UPZ es servir de unidades territoriales o sectores para planificar el desarrollo urbano en el nivel zonal. Son un instrumento de planificación para poder desarrollar una norma urbanística en el nivel de detalle que requiere Bogotá, debido a las grandes diferencias que existen entre unos sectores y otros.

esto posibilite una visibilización de la comunidad en otras partes de la ciudad de la misma manera.

A continuación un cuadro con las actividades que ofrece la UPZ99 para ser considerada “distrito LGBT”:

Tipo usos y actividades	Descripción	En la UPZ99 los establecimientos propios para la comunidad LGBT, se encuentran distribuidos en muchos casos en lugares muy apartados dentro de la misma UPZ, pero encontramos casos más precisos, donde todo el comercio se encuentra confinado con el fin de llegar más a la comunidad y a los “clientes” que prefieren este tipo de ambiente para el libre desarrollo en muchos casos no de su personalidad sino de sexualidad.
Comercial	Sex shop	
Ocio y entretenimiento	Bares Cafés Videos Saunas Moteles	
Residencial	Hogares monoparentales	

Tabla 1. Actividades de acuerdo al uso en la UPZ99



Mapa 1. Localización de los establecimientos en una zona de la UPZ99, dirigidos a la comunidad LGBT de la ciudad de Bogotá.

Encontramos en el mapa, la ubicación de aquellos establecimientos que se agrupan de forma más evidente en la UPZ a la altura de esta zona que hacen crear o promover esa idea de distrito LGBT:

Color	Descripción
Rojo	Pertenecen a los sitios considerados de “rumba”.
Lila	Cafés, más acondicionados como sitios de encuentro.
Azul	Todos aquellos establecimientos que funcionan como prestadores de servicios indirectos a la comunidad LGBT, como son los sitios de comidas, como restaurantes, panaderías, cafeterías, tiendas, sitios de autoabastecimiento.
Café	Los hoteles o moteles, que en la mayoría de los casos no son directamente establecidos y destinados a la comunidad LGBT, pero como es tan propio de la zona, las personas de la población son los que siempre los utiliza y se convierten indirectamente provistos para esta comunidad.
Verde	Establecimientos que no se consideran de carácter LGBT, podría decirse espacios de índole netamente “heterosexual”, pero que conviven con los demás espacios LGBT, sin que esto afecte su desenvolvimiento económico y muchos menos genere problemas con su vecinos, podría decirse que son mercados compartidos pero para clientes diferentes.

La UPZ99 es considerado “distrito LGBT” en cuanto a los temas de ocio y entretenimiento, ya que posee establecimientos propios LGBT con 39 bares y discotecas, 31 cafés y restaurantes, 5 saunas, 22 videos, 7 establecimientos de ropa y accesorios LGBT y 7 hoteles y hospedajes, todos estos establecimientos dejan claro en su marca comercial y en su publicidad el carácter a la que van dirigidos sus servicios y productos, con publicidad alusiva al tema LGBT.

Algunos de los establecimientos más característicos en la UPZ son los siguientes:

THEATRON DE PELICULA



Imagen 1. TheatrondePelicula.(Imágenes de archivo personal)

Theatron de película desde hace 10 años se ha convertido en el icono de la rumba gay en la capital del país, un establecimiento que ocupa una cuadra completa, hace de este bar temático, uno de los más grandes de Suramérica en este tipo, con 8 ambientes de diferentes estilos musicales para todo tipo de gusto, conllevan a que sea el máximo referente y en la mayoría de los casos el causal por el cual se inicia una toma de la UPZ99 como una zona LGBT por excelencia, desde su creación la configuración de los espacios LGBT fueron creciendo alrededor suyo, tomándose las cuadras aledañas como se ve actualmente.



Theatron siempre se ha preocupado por estar presente en los eventos que involucran a la comunidad LGBT de la ciudad, es muy famoso por organizar una de las más grandes comparsas en el marco de la marcha del orgullo gay que se celebra a mediados del mes de Junio por la carrera séptima en Bogotá.

Imagen 2. Comparsa de Theatron, marcha del orgullo gay del 2009. (Imágen de archivo personal, Junio 2009).



D-Cool Bar, ubicado en la calle 59 justo en la parte de atrás de Theatron, se caracteriza por ser uno de los bares que más población LGBT frecuenta, pero de una característica significativa, en un 85% son miembros de la comunidad entre los 17 años hasta los 19 años.

Imagen 3. D-Cool Bar (Imágen de archivo personal, 2010).

Uno de los sitios de encuentro más conocidos es **Brokeback Mountain**, este café bar, ofrece muchas alternativas para las parejas y los grupos de amigos, en un espacio propicio para el espectáculo donde se ofrecen servicios como karaoke, uno de los planes un poco más “calmados” dentro del ambiente de rumba que se vive en los establecimientos aledaños.



Imagen 4. Bareback Mountain (Imágen de archivo personal, 2010).



Tanto el Perro & La Calandria, Bar tok, Harem y Candelaria, son establecimientos propios para la rumba en los fines de semana, pero entre semana ofrece servicios como los de Bareback Mountain, este método de ofrecer diferentes servicios en un mismo lugar es muy común hoy en día, estos sitios son muy frecuentados por la población de Lesbianas, que en la mayoría de los casos prefieren tener sitios donde puedan escoger y lugares temáticos donde siempre encontraras lo mismo.

Imagen 5. Bar tok y El Perro & La Calandria, en la calle 59 con carrera décima



Algunos bares, no están relacionados con la dinámica LGBT, pero de todas formas están inmersos dentro del distrito LGBT. Estos conllevan en parte a sensibilizar a la población sobre las ventajas y muchos casos la poca trascendencia que hay, en el estar inmersos en un ámbito que no es propio del negocio, pero que es igualmente rentable económicamente.

Imagen 10. Urania & café Sirope, sobre la calle 60.
(Imágen de archivo personal, 2010).

Como vimos anteriormente, la UPZ satisface gran parte de los servicios implementados para la población LGBT además de otros que la misma población ha establecido en el sector como lo son los **servicios de vivienda o habitacionales**, los cuales presentan una gama muy variada de casas, apartamentos, edificios e inquilinatos de diversos tamaños a lo largo y ancho de la UPZ, este es un gran aspecto morfológico de la zona, ya que no responde a unas condiciones preestablecidas o pensadas para el objetivo de albergar a la población LGBT, sino que nacen del cambio de uso y del desplazamiento de la familia tradicional que albergaban en algún momento los cuales por mucho tiempo eran los mayores beneficiarios de la zona y mostraban en qué grado el espacio estaba sexualizado y más específicamente estaba “normalmente” heterosexualizado. (Ortíz : 2007); estas edificaciones, algunas que rodean los 7 u 8 pisos o hasta casas antiguas de una o dos plantas que son las más relevantes, dieron paso a combinar dos servicios propios de la zona, el habitacional y el **servicio de ocio y entretenimiento**, donde regularmente las edificaciones de mayor altura dejan sus primeras plantas como grandes bodegas aprovechados como lugares aptos para negocios, como los bares, discotecas, cafés, vídeos, saunas y los propios de los satisfacción de necesidades básicas, como los sitios de comida, de encuentro, negocios y hasta centros comerciales, en ellos, la reconstrucción y modificación de estos espacios, es muy habitual, ya que gracias a las dinámicas de la zona, están en constante cambio, porque como todas las poblaciones, la LGBT también parte de la visión de “demanda”

de los espacios y hacen parte del modelo de exigencia para que los modelos económicos que en la zona conviven perduren y se conserven, pero que sobretodo generen ganancias atrayendo más usuarios a sus servicios. Estos lugares proveen un gran porcentaje de la visibilización de la población no solo a través de la zona sino que trasciende sobre ella, ya que proporciona una percepción de la zona como un espacio de la población LGBT propiamente dicho.

Otro de los aspectos más destacados de la zona, es el hecho que trasciende más allá de los espacios de homosociabilización, como son los sitios de encuentro de “puertas para adentro”, ya que es muy común encontrar en el parque de Lourdes ubicado en la calle 63 con carrera 13, manifestaciones propias de “libertad” y desarrollo de la personalidad, incorporado como un espacio propio y de oportunidades para que eso ocurra, evidentemente no es uno de los casos más comunes en el cotidiano de la zona, pero que evidentemente trasciende con otros casos de la ciudad, donde no se da una tendencia a encapsular lo homosexual como algo propio de lo “secreto”, de lo que no se puede hacer y comentar en el “público” de la ciudad.

3.2 Símbolos que territorializan lo LGBT



Imagen 11. El Bar Gia y otros dos bares, de la zona caracterizan los rasgos visuales de los ambientes LGBT (Imágen de archivo personal, 2010).

Los diferentes establecimientos destinados a la comunidad LGBT siempre tienen como características, una serie de mecanismos visuales hacia el reconocimiento y la visibilización como espacios propios de la comunidad, los bares con las banderas LGBT, fotos de hombres en las vallas, carteles, este modelo que se toma de ciudades más avanzadas en temas de equidad en términos sexuales, se traslapa a Chapinero con el fin de hacer visibilización y determinar cuáles espacios están “homosexualizados” en la zona, permitiendo distinguir que es un lugar propio de la zona y que se adhiere a los requerimientos que la población LGBT requiere, por supuesto en muchos casos el cuál es un interés evidentemente económico por parte de los locales o simplemente como medio de distinción de una zona a otra.

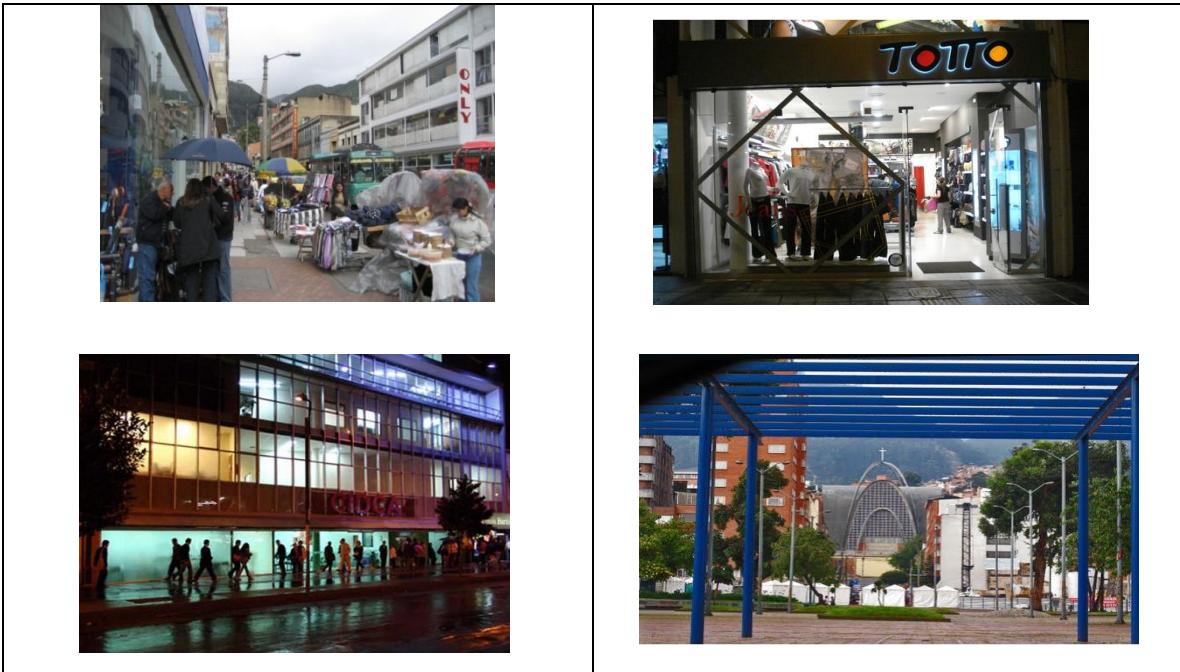
Hay que tener en cuenta que no solo las imágenes visuales como las anteriores son símbolos dentro de los rasgos visuales de la UPZ, otro de los más característicos, son las agrupaciones de personas que a diario se ven en las calles de la zona, grupos de hombres y mujeres, que al simple hecho de estar interactuando por diversos motivos en la zona, evidencia que hacen parte de esas dinámicas que ocurren, dejándolo en evidencia a las demás personas que en la mayoría de los casos hacen parte de los espacios “heterosexualizados” rutinarios y cotidianos.

3.3 Chapinero una zona de economías compartidas, coexistencia y compatibilidad de usos.

Hay que reconocer que la UPZ no sólo presenta actividades propias al entretenimiento que regularmente se manifiesta en horas de la noche, la economía que se imparte en horas de la mañana, funciona de manera normal que en cualquier otra zona de la ciudad, los supermercados, las tiendas, las iglesias, cafeterías y centros comerciales, funcionan dentro de un ámbito como si la mañana fuera de ellos y la noche para las actividades propias de la zona, como lo es la rumba y el espectáculo. Los vendedores ambulantes son el

panorama de una mañana en la UPZ, pero que a penas se pone el sol son cambiados por restos de basura y las personas contratadas por los establecimientos de espectáculo para hacer atractivo sus respectivos sitios para los potenciales clientes, que en la mayor parte son de la población LGBT.

Esto indica que dos economías que subsisten en la misma zona pueden ser potencialmente compatibles, sin que ambas violen los espacios de las otras, aunque últimamente se piensa qué validez y qué rentable sería mezclar ambas en un funcionamiento amplio del día.



Consideraciones finales

- Las políticas públicas de la ciudad van orientadas a que por medio de la compatibilidad de las zonas que presenta la UPZ se configure como un espacio de carácter netamente LGBT, de resaltar la vinculación fuerte que ha tomado últimamente desde las entidades estatales en los asuntos de diversidad sexual en la ciudad.
- Los espacios dentro de la misma comunidad LGBT pasan a ser excluyentes en algún sentido, ya que tenemos espacios netamente para gays, otros para lesbianas, donde no puede haber una interacción directa entre estos grupos, como también en la mayoría de los casos, con una cultura dentro de la misma comunidad se imparten mecanismos para compartir el espacio.
- Los organismos gubernamentales cada vez ejercen más presión a la comunidad LGBT, en cuanto a su visibilización se refiere, tratan siempre de hacer eventos y organizan toda una serie de dinámicas que promuevan la concientización de la ciudad hacia los temas LGBT.
- Hay que tener en cuenta que la comunidad LGBT no discrimina edad, por eso la hace una de las más diversas, ya que encontramos desde personas muy jóvenes, hasta personas de avanzada edad, así como también gente activista que pelea por una serie de derechos que aún no son reconocidos, como otros que simplemente se dedican a ser uso de ese espacio apropiado, y se dedica a generar economía en el área.

Bibliografía

Alcaldía Mayor de Bogotá. 2008. Cartillas Pedagógicas del POT. Acuerdos para construir ciudad, UPZ 99 Chapinero. Bogotá.

Alcaldía Mayor de Bogotá, 2009, POR UNA CIUDAD DE DERECHOS, lineamientos generales de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas – lgbt – y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el distrito capital. Bogotá.

Cámara de Comercio de Bogotá, 2007, Perfil económico y empresarial, Localidad de Chapinero. Bogotá.

BELL, David & BINNIE, Jon. 2004. Authenticating queer space: Citizenship, Urbanism and Governance.

ESCALONA, Emilia. 2000 “Del armario al barrio”: aproximación a un nuevo espacio urbano”. En Anales de Geografía de la Universidad Complutense.

ORTÍZ, Ana. 2007 “Hacia una ciudad no sexista”, Revista Territorios 16-17, pág. 11-28. Bogotá.

PEIXOTO CALDAS, José Manuel. 2010. Usos y apropiación queer del espacio urbano: El caso GayEixample en Barcelona y Chueca en Madrid. Ponencia presentada en el XI Coloquio de Geocrítica. Buenos Aires, 2 a 7 de mayo de 2010.